

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12.359

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 "
Por un mes..... 2,50 "
Por trimestre. 7 "

JUEVES 29 DE MAYO DE 1890

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLI

ACADEMIA APOLOGÉTICA

QUE LOS ALUMNOS DEL SEMINARIO CONCILIAIR DE SAN PELAGIO HAN CELEBRADO CONFORME A LOS ESTATUTOS DEL MISMO, EL MARTES 27 DEL CORRIENTE, BAJO LA PRESIDENCIA DEL EXCELENTÍSIMO É ILUSTRÍSIMO SEÑOR OBISPO DE LA DIÓCESIS DOCTOR DON SEBASTIÁN HERRERO Y ESPINOSA DE LOS MONTEROS.

Los señores Bachilleres D. Francisco Gomez Vacas, D. Juan Moreno Blanco, D. Manuel Gonzalez Varo y D. Juan Muñoz Mediavilla, que expusieron las tesis siguientes:

I. Dios. Ateísmo. Politeísmo. Dualismo. Maniqueísmo. Panteísmo. Diferentes formas de estos sistemas. Refutación de todos en cada una de ellas. Demostración de la existencia de Dios. Unidad de Dios. Explicación del origen del mal. Dios infinito en todo género de perfecciones.

II. Creación. Dios crió el mundo de la nada en el tiempo y con el tiempo. Sin necesidad alguna. Por su libérrima voluntad. Y para su gloria. Exámen crítico de la Cosmogonía de Moisés. La Cosmología moderna. Diferentes sistemas para explicar el origen del mundo y los seis días de la creación. Origen del hombre. Unidad de la especie humana. Paleontología. La prehistoria como ciencia. Tiempos prehistóricos.

III. El orden sobrenatural. Que es. Demostración científica de su existencia. Deísmo. Racionalismo. Indiferentismo. Todos estos sistemas son falsos y absurdos. Refutación doctrinal de cada uno de ellos, confirmada por los resultados prácticos de males, errores y miserias, destrucción y ruinas que produciría su imperio en la vida de los pueblos.

IV. Revelación. Concepto de ella. Su posibilidad, aún en cuanto a los misterios que están sobre el alcance de la razón humana. Su necesidad. Estado de los pueblos destituidos de la revelación. Egipcios, Medos y Persas. Griegos y Romanos. Desenvolvimiento de las ciencias, artes y letras en todos y cada uno de ellos. Decadencia y perversión moral y religiosa de las costumbres públicas y privadas.

V. Milagro. Su naturaleza, varios nombres y especies. Su posibilidad y cognoscibilidad. El grande progreso é incremento que alcanzan actualmente las ciencias naturales, facilita su conocimiento y comprobación. Estudio crítico de los que la ciencia Teológica acepta como tales, desde los obrados por Moisés, hasta los que han sido últimamente aprobados por la Iglesia.

VI. Profecía. ¿Qué es profecía? Sus especies. Prueban la divinidad de la doctrina en cuyo favor se hacen. Estudio acerca de las profecías: 1.º Las Mesianicas. Desde el Proto-Evangélico del Génesis hasta el "Ecce Agnus Dei", de San Juan Bautista. 2.º Las contenidas en los libros de los cuatro Profetas mayores y los doce Profetas menores. 3.º Las de Jesucristo Nuestro Señor. 4.º Las que consigna San Juan en su inefable Apocalipsis. Las Sybilas. ¿Han existido? Exámen crítico de los anuncios que se les atribuyen.

VII. Autenticidad, veracidad é integridad del Pentateuco y de todos los demás libros del Antiguo Testamento. Canon de los Judíos y de los Católicos. Libros Proto y Deutero-Canónicos. Argumento de cada uno de ellos. Sus grandezas filosóficas y teológicas. Sus bellezas literarias y poéticas.

VIII. Autenticidad, veracidad é integridad de los libros del Nuevo Testamento. Id. id., etc. etc.

IX. Moisés filósofo, naturalista, historiador, poeta, hombre divinamente enviado, legislador y caudillo del pueblo de Israel. Comparación de este héroe insigne con los filósofos, naturalistas, historiadores, poetas, legisladores y caudillos de todos los tiempos y países.

X. Jesucristo no solo es el fin de la ley, sino de todos los acontecimientos de los cuatro mil años que le precedieron; como es la causa final de todos los que se realizan después de su venida al mundo. Verdadera filosofía de la Historia. Jesús, sol de justicia, luz del mundo, camino, verdad, vida y resurrección de los hombres todos, tanto en el orden natural, como en el sobrenatural.

XI. Jesucristo. Su vida, pasión, muerte, resurrección y ascensión. Su carácter. Su doctrina. Sus obras. Sus milagros. Sus ministerios. Sus instituciones. Su presencia, aunque espiritual, verdaderamente real y positiva, ó sea su vida íntima en la Iglesia Católica.

XII. El catolicismo viviente, ó sea la Iglesia católica romana. Su institución y naturaleza íntima. Su jerarquía. Sus notas, dotes y propiedades. Su establecimiento y propagación por todo el mundo. Sus persecuciones y triunfos en todos los santos, principalmente en sus mártires y doctores. Su conservación en medio y a pesar de tantos y tan formidables enemigos, y tantas y tan terribles luchas en el largo tiempo de diez y nueve siglos.

XIII. El Catolicismo personificado en el Pontífice Romano. Doctrina católica acerca de la naturaleza de su primado de honor jurisdicción. Sus derechos episcopales. Sus prerrogativas. Autoridad. Infalibilidad. Cánones del Santo Concilio Vaticano. Impugnadores que ha tenido y contestación de los argumentos con que han pretendido combatirlo.

XIV. Demostración histórica de todo esto, ó sea por la historia de los Papas, desde San Pedro hasta León XIII. —Su influencia, tanto en los acontecimientos de la Iglesia, como en los de la sociedad civil. Aprecio y estimación que los católicos é infieles han tenido de la soberanía espiritual del Romano Pontífice desde el principio de la Iglesia hasta nuestros días.

XV. La soberanía temporal del Romano Pontífice, en el orden de la ciencia, es convenientísima, necesaria, para el ejercicio libre é independiente de su poder espiritual; en el orden práctico es un hecho providencial que reviste esta soberanía de todos los títulos, acciones y derechos de legitimidad, de tal manera que ó ni ha habido, ni hay, ni habrá poder alguno civil legítimo, ó el principado civil de los RR. PP. lo es tanto como todos ellos; es además la base y fundamento del equilibrio europeo.

XVI. El Catolicismo, única religión verdadera, comparado con las sectas separadas de él y con las falsas religiones profesadas por los pueblos antiguos y modernos de los distintos países de la tierra, en sus relaciones con la civilización del mundo y la felicidad temporal y eterna de los hombres.

XVII. Armonías entre la religión y la razón, entre la fé y la ciencia, la filosofía y la teología católica. Las verdades dogmáticas son antorchas refulgentes, sol que ilumina y vivifica todas las ciencias, las artes y las letras: con su luz se resuelven todos los problemas: con su calor crece pujante la verdadera civilización. Historia de la civilización europea.

XVIII. Errores filosóficos antiguos y modernos que trascienden en el orden de la ciencia a la sagrada teología, y en el orden de los hechos a la vida de la Iglesia católica y a su influencia en el mundo. Escepticismo y Materialismo. Gnosticismo. Nominalismo y Realismo. Tradicionalismo y Ontologismo. Positivismos. Darwinismo y Monismo. Refutación doctrinal de todos y cada uno de estos errores, confirmada por las funestas consecuencias que producen en todo orden al individuo, a la familia y a la sociedad.

XIX. Sociología. Errores. Pacto social. Nihilismo. Origen de la sociedad. Fundamentos de la sociedad: religión, familia, propiedad y autoridad. Armonía acerca de todos estos puntos entre la razón filosófica y la razón católica.

XX. Estado actual de la Iglesia católica. Su vitalidad, robustez y energía para obrar en todo orden de cosas. Sus relaciones con los poderes constituidos en las diferentes naciones del mundo. Incremento de su jerarquía en varias de estas. Las misiones. Fecundidad de ellas. Estado actual de la sociedad civil en el orden religioso, filosófico, artístico y literario, civil y político en todas las regiones civilizadas. Grandes problemas que están planteados. La solución de todos ellos es, la soberanía espiritual de la Iglesia Católica y el reinado social de Jesucristo.

VELADA LITERARIA CELEBRADA A LAS OCHO DE LA NOCHE DEL MISMO DIA.

Núm. 1. *Invocación a la Santísima Virgen.*—Ave María de Gounod, cantada por los alumnos D. Jesús Lucena Luque y D. Simón Torres Antónolo, acompañados por violines, que tocarán varios seminaristas.

Núm. 2.º *Lengua hebrea.*—Oántico de Moisés después del paso del mar Rojo. Indole de la poesía hebrea; diálogo entre los alumnos D. Nicolás Hidalgo García y D. Fernando Calstrava Gómez.

Núm. 3.º *Lengua griega.*—Diálogo sobre la Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, por los alumnos de esta lengua D. José Estrada Ruiz y D. Alfonso Lopez Morales.

Núm. 4.º *Lengua latina.*—Corona poética a la Santísima Virgen María, en las principales variedades de los versos latinos hexámetros, pentámetros, yambicos, endecasílabos... una ó más de ellas respecto de los misterios siguientes:

Profecías relativas a la Santísima Virgen, por D. José Estrada Ruiz.

La Concepción, por D. Constantino Montilla Lopez.

La Natividad, por D. Valentin Alcalde Medrano.

La Presentación, por D. Teodoro Toril Vacas.

La Anunciación, por D. José Palomae Flores.

La Visitación, por D. Francisco Velasco Estepa.

La Maternidad divina, por D. Juan Blanco Mohedano.

La Virginitad, por D. Juan R. Córdoba Acosta.

La Purificación, por D. José Molina Ruiz.

Los Dolores, por D. Sebastian Torre-alba Mejias.

La Asunción, por D. Cruz Rubiales Aguilar.

Los misterios del Smo. Rosario, por don Constantino Montilla Lopez.

Glorias de María, por D. Santiago Solis Chaparro.

Alabanzas a la Santísima Virgen, por D. Luis Fernandez Casado.

Otras alabanzas, por D. Bartolomé Fernandez Cabrera.

Núm. 5.º *Lengua alemana.*—"El Templo de Sión y sus sacrificios," ó sea "Bellísima descripción alegórica del Corazón divino de Jesús," por el alumno de esta asignatura D. Pedro Hidalgo Aguilera.

"La Asunción de María," Razonamientos sobre este Misterio, cimentados en la magnífica expresión de Hugo de S. Victor, "Virginis privilegium est, quod cum corpore suo in coelo vivat," por don Juan Moreno Blanco.

Núm. 6.º *Himno a S. S. León XIII,* á cuatro voces, cantado por un coro de seminaristas.

Núm. 7.º *Lengua inglesa.*—Discurso panegírico del B. Tomás Moro, por don Antonio Pastor Aranda.

Núm. 8.º *Lengua italiana.*—El centenario de S. Gregorio Magno, su ciencia, santidad y hechos grandiosos, por D. José Molina Ruiz y D. Antonio Leña Mellado.

Versos a la Santísima Virgen, por don Antonio Millán Bellido.

Núm. 9.º *Lengua francesa.*—Glorias de S. Luis, por D. Juan Seco de Herrera.

Discurso en francés sobre la "Necesidad del estudio de las lenguas vivas," por D. José Gallegos Aguilar.

Núm. 10.º *Lengua castellana.*—La Virgen de Villaviciosa que se venera en la Santa Iglesia Catedral. Aparición é historia de esta sagrada Imagen, en versos variados, por D. Francisco Rodolfo Gil Fernandez.

Núm. 11.º *Plegaria a la Santísima Virgen,* en música para barítono, cantada á piano por el seminarista D. Sebastián Torrealba Mejias.

Lista de los alumnos de las escuelas públicas y particulares que mas se han distinguido en los últimos exámenes, con expresión de los premios que han sido adjudicados en el acto solemne de su distribución por la junta local de instrucción primaria en el salón del Circulo de la Amistad, el día 24 del corriente.

(Continuación.)
ESCUELA PARTICULAR DE NIÑAS, A CARGO DE DOÑA ANTONIA LOPEZ Y RODRIGUEZ.

Grandes diplomas de honor.
Srta. D.ª Genoveva del Pino Barsera.
Josefa Guerrero y Sanchez.
Premios de primera clase.
Srta. D.ª Teresa Cuadro y Cuesta.
Amalia Ceballos y Castañeira.
Rafaela Costi y Selmas.
Ana Gomez y Dieguez.
Pilar Cuesta y Baena.
Josefa del Rio y Contreras.
Pilar Crespo y Perez.
Encarnación Moreno y Galisteo.
Dolores Losada y Rodriguez.
Dolores Castañeira y Luque.

Premios de segunda clase.
Srta. D.ª Cándida Courttoy y Carbonell.
Rosario Quesada y Mateo.
Rafaela Madueño.

Menciones honoríficas.
Srta. D.ª Dolores Molina Roldán.
Cármen Blanco Castillo.
Angustias Sanchez Martinez.
Cármen Martinez Laguna.
Ana Parras Alba.
Dolores Rey Castillo.
Rosalia Cadenas Rodriguez.
Rosario Armenta Vargas.
Dolores Molina Rodriguez.
Dionisia Elias Ortiz.
Socorro Morales Varo.
Isabel Alvarez Lopez.

ESCUELA PÚBLICA DE NIÑAS DEL DISTRITO DE LA MAGDALENA Y SANTIAGO, A CARGO DE DOÑA CARMEN GOMEZ É HIDALGO.

Grandes diplomas de honor.
Srta. D.ª Pilar Rodriguez Pastor.
Rosalia Garcia Ojeda.

Premios de primera clase.
Srta. D.ª Maria del Rosario Ojeda Córdoba.

Patrocinio Galvez Garcia.
Ana Garcia Ojeda.
Rosario Lacalle y Rodriguez.
Brigida Lopez Rodriguez.
Josefa Madueño Escalera.
Blanca Cansino Fernandez.
Cármen Ojeda Córdoba.

Premios de segunda clase.
Srta. D.ª Araceli Andrés Fernandez.
Dolores Muñoz Doblas.

M.ª del Rosario Rivas Duarte.
Menciones honoríficas.
Srta. D.ª M.ª del Cármen Guerrero Varea.
Manuela Luque Rojas.
Cármen Soto Casado.
Antonia Luque Macias.
Cármen Mora Moreno.
Antonia Reyes Gonzalez.
Angela Jimenez Soto.
Marta Alvarez Gavilán.
Dolores Madrid Triviño.
Adelina Peña Quintana.

ESCUELA PÚBLICA DE NIÑAS DE SANTA MARINA Y SAN ANDRÉS, A CARGO DE DOÑA PATROCINIO RIVAS Y LOZANO.

Grandes diplomas de honor.
Srta. D.ª Isabel Moreno Amor.
Cármen Varó y Aguilar.

Premios de primera clase.
Srta. D.ª Dolores Moreno Amor.
Elia Castellano.
Rafaela León Sanchez.
Dolores Estevez Andujar.
Dolores Vargas.

Josefa Escribano Mesa.
Amalia Almazán y Lecolant.

Premios de segunda clase.
Srta. D.ª Lucia de Castro.
Purificación Fernandez Ramona Valer.
Magdalena León.

Menciones honoríficas.
Srta. D.ª Francisca de Paula Luque.
Ana Lopez y Rosales.
Cármen Roldán Hurtado.
Cármen Henares y Rodriguez.
Fuensanta Pozo y Yuste.
Isidora León Sanchez.
Gloria Almazán Lecolant.
Pilar Varo y Aguilar.
Cármen Delgado.

ESCUELA PÚBLICA DE NIÑAS DEL DISTRITO DE LA CATEDRAL, A CARGO DE DOÑA BASILIA ROMERO Y JIMENEZ.

Gran diploma de honor.
Srta. D.ª Adelina León Romero.

Premios de primera clase.
Srta. D.ª Antonia Melero Millán.
Ursula Losada Suarez.
Maria Jesús Benitez Dios.
Teresa Herrero Rubio.

Dolores Roldan Jimenez.
Purificación Melendo y Cruz.
Rafaela Salido Carpio.
Cármen Pesquero y Barca.
Premios de segunda clase.
Srta. D.ª Isabel Heredia y Castro.
Emilia Ortiz y Ordoñez.
Menciones honoríficas.
Srta. D.ª Dolores Walverdu é Hidalgo.
Isabel Martinez y Millán.
Cármen Ruiz Lopez.
Ascensión Romero y Casas.
Cármen Fernandez Barrilero.
Isabel Pineda Fernandez.
Micaela Gonzalez Costi.
Josefa Armenta y Lopez.
Fernanda Tienda y Guerrero.
Isabel Salido y Carpio.
Rosario Benitez y Dios.
Josefa Heredia y Castro.
Araceli Mellado y Cruz.

(SeContinuará.)

Cortes.

SENADO.

La sesión del 24 se abrió á las tres.
El señor Graells explica su interpe-lación sobre el cultivo del tabaco, sostenien-do que puede ser beneficioso, en alto gra-do para los intereses agrícolas, elevando al mismo tiempo la renta que hoy percibe el Tesoro.
El ministro de Hacienda contesta manifiestando que el gobierno adoptará medidas preparatorias para facilitar el culti-vo, pero conciliando el interés de la Ha-cienda y el de los agricultores.
Creo que deben continuarse los ensayos hasta que se demuestre la buena cali-dad del tabaco, pues solo así puede ser agradable al público y resarcir á los la-bradores de los gastos invertidos en el cul-tivo.

Intervienen los señores Garcia (D. Dis-go), marqués de Casa-Jiménez y Cuesta, asegurando que los ensayos hechos han demostrado la calidad superior del taba-co obtenido y la posibilidad de economi-zar 50 millones que se pagan á los Estados Unidos.

El ministro de Hacienda dice que el contrato de arriendo con la Tabacalera no ha obligado terminantemente al go-bierno á autorizar dentro de dos años el cultivo, limitándose á consignar que po-drá autorizarlo cuando lo estime oportuno.

El presidente propone, y el Senado acuerda, que las sesiones comiencen des-de el lunes á las dos de la tarde, dedica-do una hora á preguntas y las restantes á la discusión de presupuestos. Las sesiones de los lunes se dedicarán á preguntas é interpe-laciones.

Se aprueba sin debate el dictamen transformando en ferrocarril económico el tranvía de San Fernando á Chiclaes.
Continúa la discusión sobre la venta de las salinas de Torreveja.
Después de varias rectificaciones del se-ñor Marcoartú y de intervenir el ministro de Hacienda, queda desechado el voto par-ticular por 41 votos contra 26, y se levan-ta la sesión á las seis y media.

CONGRESO.

La sesión del 24 se abrió á las dos y media.

El señor Pedregal llamó la atención del gobierno acerca del hecho de no quererse dar posesión á un corredor de Bolsa por negarse á jurar el cargo, si bien se pres-ta á usar la fórmula "yo prometo". El se-ñor Azcárate recordó que tiene pedidos unos datos relativos á la Trasatlántica. El ministro de Ultramar leyó los telegramas referentes á la extradición de Oteiza. Los señores Azcárraga y Ducacal pidie-ron el exacto cumplimiento del decreto del 87 sobre pase á Ultramar de los parcia-les de aduanas.

El señor Becerra manifestó que ni él ni ninguno de sus antecesores han infringido el mencionado decreto.

El Sr. Lacadena pidió la pronta reso-lución de una competencia surgida en la construcción de una carretera en la pro-vincia de Huesca.

El Sr. Alix censuró la conducta del co-ronel del regimiento de Sevilla que impu-

so un arresto á un comandante y dos oficiales de dicho regimiento por haber enviado una corona para el entierro del general Cassola.

El ministro de la Guerra consideró peligroso traer ciertos asuntos al debate.

El ministro de Ultramar contestó á otra pregunta hecha por el señor Alix relativa al nombramiento del gobernador de la Unión.

El Sr. Alix: Con lo ocurrido en Cartagena y en Alicante sólo se persigue legítimamente la persecución á la memoria del general Cassola.

El señor Romero Robledo intervino para protestar de las palabras del señor Alix.

El ministro de la Guerra manifestó que era innecesaria la excitación del señor Romero Robledo. Lo que ocurre, añadió, es que á veces los actos más lícitos aparecen ilícitos por la forma de realizarse.

Rectificaron todos los oradores que habían intervenido en el incidente, y se dió éste por terminado.

Preguntó el Sr. Castellanos qué medidas se han tomado para reparar el puente sobre el río Gallego.

El Sr. Canalejas pidió una relación de las compras de libros, máquinas, material, etc., hechas en su tiempo de ministro de Fomento, para explicar una interpelación y contestar á lo dicho por un periódico respecto al asunto.

Prometió llevar esos datos el ministro de Fomento, quien de pasada aconsejó al señor Canalejas que desoyera las especies vertidas por la maledicencia.

El señor Cárdenas anunció que en ese debate él probará quién adquirió y gastó más en atenciones de bibliotecas populares y de agricultura, si el partido conservador ó el liberal, y el señor Castell pidió también datos para intervenir en la discusión.

El señor Leviña protestó de que pueda condenarse como diputado agente de negocios mediante el pago de honorarios.

El ministro de la Gobernación ofreció enterarse del asunto.

El señor Cárdenas, recogiendo unas frases del señor Cuartero á propósito del ferrocarril de Almería, demostró elocuentemente que el proyecto es necesario y conveniente, y por lo tanto, se llevará á término.

Rectificó el Sr. Cuartero, y en seguida el Sr. Cárdenas.

Se levantó la sesión á las ocho menos cuarto, pasando el Congreso á reunirse en sesión secreta.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Se encuentra mejor el señor Sagasta, pero sin poder salir de casa.

—Por lo visto, hay que creer en la funesta influencia del número 13.

El jurado de la Exposición de Pinturas, que está dando ocasión á tantas protestas, se constituyó con 13 individuos.

Un muchacho y una muchacha, ambos de trece años, han desaparecido de Ciudad-Real.

Y desde el día 13 falta de dicha capital, sin que se sepa su paradero, un maestro de escuela.

Bien es verdad que los maestros de escuela no pasan hace tiempo del día 13.

—El juez de Plasencia ha declarado pobre para litigar contra don Narciso Díaz de la Cruz á don Eustaquio Campo Barrado, ó sea el célebre "Muerto resucitado."

—Los auxiliares telegrafistas de la Península han solicitado de la Dirección general su ingreso en el escalafón de aspirantes, previos exámenes de suficiencia.

Con tal objeto han dirigido una carta colectiva al diputado señor Vincenti, pidiendo que apoye su pretensión en aquel centro.

—En la discusión del presupuesto de Hacienda se proponen tomar parte, combatiendo su totalidad, el señor Gamazo (D. Germán), y sus amigos los señores Sánchez Guerra y Silveira (D. Agustín).

La campaña de los gamacistas terminará, á lo que se indica, con un discurso del Sr. Gamazo contra la totalidad del presupuesto de ingresos.

—El señor Sagasta seguía anoche bastante molesto de la pierna, y es posible que en dos ó tres días no pueda salir de casa.

Ayer le visitaron todos los ministros y los señores Navarro Rodrigo y Canalejas.

—Dice *El Imparcial*:
"Continúa la política en el mismo estado de aparente calma que en los días an-

teriores. Las conferencias menudean y se multiplican las entrevistas, sin que hasta ahora pueda determinarse, ni siquiera aproximadamente, el resultado que de ellas se ha de obtener.

El general Lopez Dominguez conferenció nuevamente ayer tarde con el Sr. Gamazo en los pasillos del Congreso.

Parece que esta conferencia ha tenido por objeto informar al general Lopez Dominguez al diputado por Medina de su entrevista con el señor Sagasta.

Nada nuevo se convino entre ambos personajes, pues cada cual conoce perfectamente la situación y las opiniones del otro: el general trató de convencer al señor Gamazo de los buenos propósitos del Sr. Sagasta; pero el diputado castellano parece que no confía mucho en el éxito de las gestiones del general Lopez Dominguez.

—A última hora hablaron de política general en el Congreso los Sres. Castelar y Romero Robledo; y anoche fué el general Lopez Dominguez á visitar al Sr. Sagasta.

No será aventurado suponer que le habló de los trabajos diplomáticos llevados á cabo durante el día.

—Una detenida conferencia que ayer celebraron los Sres. López Dominguez y Romero Robledo fué comentada, á falta de otro asunto, por suponerse relacionada con trabajos de conciliación. Los interesados no negaron que así era; pero tampoco significaron que se tratase de cosas y soluciones para fecha inmediata.

—El ministro de Gracia y Justicia llevó ayer á la firma un decreto reformando lo dispuesto respecto á la constitución de las juntas de prisiones y cárceles en el sentido de que los vocales de las mismas que lo sean por razón del cargo que ejerzan cesen de formar parte de ellas cuando por cualquier circunstancia dejen de desempeñar el cargo público que desempeñaban.

—Suscrita por los diputados valencianos se ha presentado una enmienda al presupuesto de Fomento, pidiendo que se destinen 500.000 pesetas á las obras de defensa del Júcar, cuyas inundaciones han causado á veces grandes perjuicios en los pueblos de la región valenciana.

—Ha fallecido en Trebujena (Cádiz) D. Juan Gutierrez de los Rios, coronel que era del regimiento de infantería de Covadonga, de guarnición en Badajoz cuando ocurrió el movimiento republicano del 83, en el cual tomó parte.

—Respecto al *gazapo* de 10.000 pesetas para cacharros destinados á una granja modelo, de que hace pocos días habló el Sr. Cuartero en el Congreso, persona conocedora del asunto nos dice que no hay tal *gazapo*, pues aquellas 10.000 pesetas fueron invertidas por el director de la granja, de acuerdo con la dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, en adquirir útiles é instrumentos para facilitar el empleo de maquinaria incompleta y favorecer la enseñanza en aquel establecimiento.

—La casa de Expositos de Barcelona ha enviado al señor ministro de la Gobernación un modelo del sistema perfeccionado de incubadoras, que es el que se emplea en aquel establecimiento benéfico, el cual será presentado mañana á S. M. por el ministro.

Al aparato acompaña una Memoria descriptiva, escrita por el director de la citada casa.

El ministro de la Gobernación tiene el propósito de generalizar el uso de estas incubadoras, y es posible que todas las casas cunas se provean de ellas.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 27 de Mayo de 1890.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Los buenos deseos del general Lopez Dominguez en favor de una conciliación, es el tema de las conversaciones entre algunos hombres políticos.

Anoche se dijo que el señor Romero Robledo se proponía influir cerca del señor Martos para que abandonara su intransigencia bajo la base de un Ministerio presidido por un personaje político que indicara el jefe del partido liberal, señor Sagasta.

El general Dabán pidió en el Senado la hoja de servicios del coronel del regimiento de Sevilla, de guarnición en Cartagena, y anunció una interpelación para tratar de su proceder contra los oficiales que mandaron una corona para el entierro del general Cassola.

Después siguió la discusión del proyecto de venta de las salinas de Torreveja, pronunciando un extenso discurso el individuo de la comisión, señor Saavedra Bálgora.

Acaba de ser aprobado el presupuesto de Fomento, y empieza el debate sobre la totalidad del de Hacienda.

El señor Sanchez Guerra, diputado gamacista, consume el primer turno, y se dispone á contestarle el señor Alonso Castriello.

Interrogado el señor Gamazo por sus amigos acerca de la actitud en que se le supone, favorable á la conciliación, contestó que él no tiene que conciliarse con el señor Sagasta, porque sigue formando parte del fusionismo, pero que no dará su voto en las cuestiones económicas á este Ministerio, ni á ningún otro que no acepte su programa económico.

En el Salon de Conferencias del Congreso se comenta la entrevista celebrada por los señores Romero Robledo y Lopez Dominguez, relacionándola con los deseos que muestra este último de que se lleve á cabo la conciliación, siempre con la jefatura indiscutible del señor Sagasta.

Las impresiones son que el señor Romero Robledo escuchó al referido general para dar más importancia á estos trabajos, aunque el éxito sea dudoso y de utilidad muy discutible.

En el señor Romero Robledo se notaba la satisfacción que le producía que el general Lopez Dominguez le rogase formara parte de los proyectos de conciliación.

Dicese que el señor Lopez Dominguez hablará de la conciliación al señor Martos mañana, pero que éste tenía ya conocimiento, por el señor Romero Robledo, de los deseos del ex-ministro de la Guerra.

El señor Martos decía á sus amigos que no modificaría su actitud para con el señor Sagasta, aun quedando éste fuera de la Presidencia del Consejo de Ministros.

El corresponsal.

Gracetillas.

—El crimen de anteayer. — Embargado el ánimo por el terrible efecto que producen siempre ciertos hechos, en los que se demuestra la criminalidad más perversa, y en cumplimiento de nuestra misión periodística, nos vemos hoy obligados á dar algunos detalles de los espantosos asesinatos que anteayer se cometieron en la posesión denominada "El Jardinito," propiedad del Excmo. señor Duque de Almodóvar del Valle, situada en la sierra, y en el camino que conduce al Santuario de *Scala Coeli*. Hé aquí la relación de los hechos que, según las distintas versiones que circulaban, tenemos por más verídicos. José Cintas Verdes, el autor del horrible suceso que ocupa la atención pública, encontrábase á las doce del día en la casa de la posesión referida, como ocurría con mucha frecuencia, por ser antiguo amigo de los capataces de aquel predio. El criminal, aprovechando la ausencia del capataz, que en compañía de su hijo se encontraba en Córdoba, parece que hubo de pedir algún dinero á la mujer del capataz, con objeto de dirigirse á la población y presenciar la corrida de toros. Aquella infeliz se negó á otorgar lo que Cintas solicitaba, y entonces este sacó del bolsillo un arma de fuego, que disparó sobre aquella, hiriéndola en un dedo. La pobre mujer huyó de la casa perseguida por el homicida, que la hizo dos nuevos disparos, penetrándole los proyectiles, uno por debajo del lóbulo de la oreja derecha y otro por detrás del pabellón de la oreja izquierda, saliéndole por la mejilla correspondiente. La desgraciada cayó al suelo á corta distancia de la puerta de la casa. El Cintas pensó quizá que, acabando de una vez con todos los residentes entonces en la finca, podría quedar oculto su primer crimen, é inmediatamente salió al encuentro del arrendador del predio, que había acudido al oír los disparos, y acometiéndole navaja en mano, le causó dos profundas heridas, una penetrante en la parte lateral y superior de la región del cuello y otra estensa en la región supra hoides, con lesión de todos los tejidos de la misma región, habiéndose detenido el arma en la región vertebral. Consumado este segundo crimen, fué en busca del guarda del naranjal, que se hallaba subido en una escalera de mano, al pié de un naranjo, haciéndole caer bruscamente al suelo. Allí consumó su tercer crimen con el desgraciado guarda, que recibió dos heridas de arma de fuego, una en la parte lateral izquierda del labio superior y otra en la región occipital. Después volvió de nuevo á la casa, y una niña de dos años, hija del capataz, fué objeto del cuarto crimen. La inocente criatura murió á manos de aquel infame, que le asestó una cuchillada en la región del cuello, estando solamente unida la cabeza al cuerpo por las vértebras. No queda en esto la horrible catástrofe del "Jardinito," puesto que hubo un quinto

hecho, tan cruel como los anteriores. Otra niña de seis años, hermana de la anterior, también fué víctima del salvaje autor de esta serie de crímenes. El asesino, tan pronto como se vió libre de algún testigo que pudiera delatarlo á la justicia, se guardó las armas que le habían servido momentos antes para realizar los asesinatos, y abandonó la finca, teatro fúnebre de uno de los hechos que jamás se han registrado en Córdoba. Con un cinismo y sangre fría incomprensibles, parece que se llegó á casa de su amante, que vive en el barrio de Santa Marina, en donde se despojó de las ropas ensangrentadas; púsose en marcha, y como el que tiene su conciencia tranquila, recorrió las calles más públicas, penetrando por último en la plaza de toros. La Providencia quiso que no quedara impune el enorme delito. El esquilmero del naranjal del "Jardinito," que llegó á la casa algún rato después, fué el primero á quien se presentó á la vista el aterrador espectáculo que ofrecía la casa y sus inmediaciones, en donde no se veía otra cosa que cadáveres y lagos de sangre. El guarda del esquilmo, aunque herido gravísimamente, daba aún señales de vida, y pudo manifestar á Gavilán que José Cintas Verdes era el autor de los hechos. Gavilán no pensó mucho lo que debía hacer, y sin detenerse corrió á Córdoba, dirigiéndose á la casa-cuartel de la Guardia civil en el momento mismo en que se hallaba reunida la fuerza que, al mando del teniente don Vicente Paredes, se disponía para dirigirse á la plaza de toros. El señor Paredes encargó á Gavilán diera aviso al juzgado que se hallaba de guardia en el real de la feria, mientras aquel digno oficial dió terminantes órdenes á algunas parejas para que sin pérdida de tiempo buscaran al agresor y verificaran su captura, que se consiguió en la misma plaza de toros, en donde el criminal presenciaba la corrida. El juez del distrito de la izquierda, don Manuel Serna Higuero, el teniente fiscal de esta Audiencia don Ricardo Muñoz, el escribano don Juan Antonio Montero, el médico don Antonio Izquierdo y el alguacil Rafael Fernandez, no tardaron en constituirse en la posesión del Jardinito, presentándose á la vista un horrible espectáculo. La mujer del capataz, Antonia Córdoba García, que fué la primera víctima, encontrábase con pocas señales de vida á corta distancia de la puerta de la casa. Esta infeliz pudo prestar á la justicia la declaración de los hechos. El arrendador, Rafael Valbuena, yacia sin vida junto á la primera. El cadáver del guarda José Vello encontrábase al pié de un granado, y á unos diez pasos de distancia estaba Magdalena Castillo Córdoba, la niña mayor, con la cabeza casi desunida del cuerpo. A corta distancia de estos dos cadáveres había un montón de naranjas ensangrentadas, así como el sombrero de paja de la niña y el del guarda. En una de las habitaciones de la planta baja, y en medio de un lago de sangre, se veía el cuarto cadáver, ó sea la infeliz niña María Josefa, de dos años de edad. Terminadas las primeras diligencias, trasladáronse los cuatro cadáveres al cementerio de San Rafael, y la mujer del capataz fué conducida en una camilla provisional al hospital de Agudos por el alguacil Rafael Fernandez, auxiliado de algunos trabajadores de los predios inmediatos. El móvil del delito fué el robo, puesto que según nuevos detalles adquiridos, el Cintas Verdes, cuando se vió solo, abrió un arca, de la que estrajo 25 duros en plata, parte del producto de la venta de dos vacas, realizada el día anterior. También hemos adquirido otro detalle que justifica la ferocidad del homicida. Desde la cumbre de un cerro inmediato observaba el cuadro un pastor, y como el Cintas Verdes se apercebiera de ello, cojió una escopeta con la que obligó al pastor á emprender la fuga de aquel sitio. Estos son los hechos que han llegado á nuestras noticias, y de cuya autenticidad no respondemos. Debemos hacer honor al importante servicio prestado por la Guardia civil al secundar eficazmente las órdenes del teniente del cuerpo señor Paredes, á cuyo buen criterio y acertadas disposiciones se debe la captura, sin dejar de mencionar que el juzgado ha trabajado sin descanso hasta terminar ya todas las diligencias sumariales relacionadas con esta serie de sangrientos sucesos, que han causado profunda impresión en el culto vecindario de Córdoba.

—**Festival.**—El señor Gobernador de la provincia presidió ayer la solemne adjudicación de premios á los que habían tomado parte en el Certamen abierto por la Sociedad Económica, y á los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios patrocinada por aquella. El acto, como dijimos, tuvo lugar en el magnífico salón del Circolo, y empezó á las once y media de la mañana. Daremos detalles.

—**El vigía.**—El espacio ayer cubrieron varias nubes... enemigas;—pero á ratos dominaba el sol en toda la línea.

—**Siguen las fiestas.**—Esta tarde tendrá lugar en el Velódromo establecido en el Campo de la Merced la primera de las carreras de velocipedos organizadas por la sociedad "Veloz-Club," con arreglo al programa anunciado previamente. A las nueve de la noche será la segunda función de fuegos artificiales, en el Campo de la Victoria.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital los días 24, 25, 26 y 27 del corriente.—Central, 6 pesetas y 50 céntimos.—Puente, 1472'19.—Pretorio, 1930'32.—San Sebastián, 1066'68.—Victoria, 2450'35.—Matadero, 4517'70.—De las 11443 pesetas y 74 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 5451.—A la provincia y municipio 5452'30.—Adicionadas 540'44.

—**Avería.**—El Domingo llegó á Málaga el tren correo, procedente de Córdoba, con dos horas de retraso, por el gran número de viajeros que conducía, de regreso de la feria, y el mixto con sesenta y cinco minutos también de retraso, por haber reventado uno de los tubos de la máquina, que se arregló provisionalmente, entre las estaciones de Casariche y La Roda, hasta que se puso otra que se hallaba en buen estado en esta última estación.

—**Liceo.**—El miércoles último disertó don Camilo Gil Cerrato, sobre el tema "Progresos de la Geometría." Se ocupó el joven disertante del nacimiento y desarrollo de esta ciencia y del impulso que le han dado á la misma Pitágoras, Platón y otros sabios matemáticos. El joven disertante fué muy aplaudido por su brillante disertación.

—**Tipos de feria.**—Esos sencillos tipos de aldea,—que satisfechos—su pueblo dejan,—y en divertirse—tan solo piensan,—con cuatro palmas—de boca abierta;—los que se gastan muchas pesetas—solo en comprarse cuatro frioleras,—son... ¿quién lo duda?—tipos de feria.—Eso son gomosos—que nos revientan,—llenos de humo,—por la cabeza;—que hablan de trenes—y de grandezas,—de lo magnífico—de sus haciendas,—cuando no tienen—ni una peseta;—que si viajan—van en tercera,—no en reservado,—como ellos sueñan,—vienen á Córdoba,—salen y entran,—se dan un pisto—como excelencias,—fuman de gorra... tipos de feria.—¿Y aquellos otros—de facha obesa,—con anchas fajás—de rica seda,—muchas sortijas,—gruesas cadenas,—botas de lujo—y unas paneras—grandes, muy grandes,—en la cabeza,—que hablan de toros,—que hablan de yeguas,—y de borricos—y sementeras,—son, pues, ¡es claro!—tipos de feria.—Niñas muy cursis—y otras muy feas,—que el matrimonio—tan solo anhelan,—y que se exhiben—en donde sea,—por ver si un novio—cualquiera pescan,—son, ya se sabe,—tipos de feria.

—**Natalicio.**—Anteanoche dió á luz en Madrid con toda felicidad un robusto niño, la distinguida señora doña Rosario Sanchez-Guerra y Martinez, esposa de nuestro excelente amigo el diputado á Cortes por esta circunscripción señor don Antonio Barroso y Castillo. Felicitamos á los afortunados padres y abuelos por este nuevo fruto de bendición con que la Providencia les ha favorecido.

—**En la feria.**—No te quejes de mí, ni me des celos: bien sabes lo mucho que te amo, y en prueba de ello, que sigo contigo mis relaciones, y jamás las terminaré mientras no encuentre otra mujer que me guste más que tú.

—**Preparativos.**—Se hacen ya los convenientes para el mayor esplendor de la procesión del Corpus, que tendrá lugar el jueves próximo. Parece que no se quitarán hasta pasado referido día las tiendas del real de la feria, y es posible que la galante sociedad del Circolo de la Amistad ofrezca en su magnífico pabellón un baile. Todo lo que se haga por retener lo más posible á los que se han servido visitarnos en estos días, ofreciéndoles grato solaz, merecerá nuestros plácemes.

—**Desgracia.**—En el real de la feria falleció ayer por la tarde repentinamente José Solaya, de 74 años de edad. D. E. P.

—**Subasta.**—El 1.º de Junio se subasta en Belalcázar el aceite necesario para el alumbrado público de aquella villa, por el próximo ejercicio.

—**Efemérides.**—HOY.—1379.—Fallecimiento de don Enrique de Trastámara, el Dávioso.—1625.—Capitalación de Breda, Flaudes.—1850.—El emperador de Austria se dirige á Italia.

—**Sucesos locales.**—Partes de la guardia municipal, correspondiente á los días 25, 26, 27 y 28.—Dia 25: Escándalo promovido por un individuo porque el due-

no de u...
farle u...
desatón...
rios cont...
—Deten...
plorab...
de licen...
Lorenzo...
tró en u...
ella.—D...
en una...
un carru...
la vis pú...
ducida; á...
pital de...
metida...
teria, ag...
lleción...
podiera...
—Deten...
que en el...
jóven co...
montada...
to á dispo...
individuo...
el merca...
que le fue...
un vecino...
Dia 26:
que con u...
de bebida...
llas que...
cia del co...
á punto...
niño en la...
individuo...
real de la...
contenido...
siéndole...
estoque.—
detenidos...
riña.—En...
pódur del...
gaz, se ha...
encontró...
Mayor, fu...
que insult...
piéndole...
—Despu...
en el real...
vos de la...
ducido al...
pobre, y n...
to en cono...
individuo...
factos en...
partaría...
causado.—
do un indiv...
licencia pa...
Denuncia...
cido una ri...
yor, sin ha...
correspon...
números 12...
del juzgado...
otro del bo...
setes que n...
cambio se...
una navaja...
casa, situad...
arrojó el ca...
cayendo so...
aquel mon...
de dos pist...
tionaban...
Otra deten...
de la feria...
do á un mo...
hiriéndose...
deposító...
aparecida...
—En la...
lugar la pri...
gos artificia...
ma. La mul...
el real, y es...
Victoria, en...
do las pieza...
agradó muc...
pirotécnicos...
conocidos y...
ciones, han...
crédito que...
señor Sanche...
pectáculo, la...
en donde per...
las primeras...
baile en la...
en el edificio...
calle del Lice...
viento y tem...
que reinaba...
—Atenci...
con nosotr...
correcional...
galantemente...
cimiento en...
la mañana, ó...
en que los p...
la escuela de...
da, debida...
de la Junta...
las demás aut...
jos de dicha J

no de u...
farle u...
desatón...
rios cont...
—Deten...
plorab...
de licen...
Lorenzo...
tró en u...
ella.—D...
en una...
un carru...
la vis pú...
ducida; á...
pital de...
metida...
teria, ag...
lleción...
podiera...
—Deten...
que en el...
jóven co...
montada...
to á dispo...
individuo...
el merca...
que le fue...
un vecino...
Dia 26:
que con u...
de bebida...
llas que...
cia del co...
á punto...
niño en la...
individuo...
real de la...
contenido...
siéndole...
estoque.—
detenidos...
riña.—En...
pódur del...
gaz, se ha...
encontró...
Mayor, fu...
que insult...
piéndole...
—Despu...
en el real...
vos de la...
ducido al...
pobre, y n...
to en cono...
individuo...
factos en...
partaría...
causado.—
do un indiv...
licencia pa...
Denuncia...
cido una ri...
yor, sin ha...
correspon...
números 12...
del juzgado...
otro del bo...
setes que n...
cambio se...
una navaja...
casa, situad...
arrojó el ca...
cayendo so...
aquel mon...
de dos pist...
tionaban...
Otra deten...
de la feria...
do á un mo...
hiriéndose...
deposító...
aparecida...
—En la...
lugar la pri...
gos artificia...
ma. La mul...
el real, y es...
Victoria, en...
do las pieza...
agradó muc...
pirotécnicos...
conocidos y...
ciones, han...
crédito que...
señor Sanche...
pectáculo, la...
en donde per...
las primeras...
baile en la...
en el edificio...
calle del Lice...
viento y tem...
que reinaba...
—Atenci...
con nosotr...
correcional...
galantemente...
cimiento en...
la mañana, ó...
en que los p...
la escuela de...
da, debida...
de la Junta...
las demás aut...
jos de dicha J

no de un almacén de comestibles no quiso darle un cuarto de arroba de bacalao, desatándose con este motivo en improprios contra aquél y apedreándole la casa. — Detención de nueve mendigos que imploraban la caridad pública, careciendo de licencia. — En la calle Mayor de San Lorenzo fué detenido un blasfemo, que en un momento insultó á las vacinas de ella. — Denuncia contra un individuo que en una cochera, calle del Paraíso limpiaba un carruaje, saliendo las aguas sucias á la vía pública. — En una camilla fué conducida á la casa socorro, y después al hospital de Agudos, una mujer que fué acometida de un accidente en la calle Espartería, agravándose de tal manera que falleció en dicho Establecimiento, sin que se pudiera averiguar su nombre y domicilio. — Detención de un individuo embriagado que en el real de la feria amenazó á un joven con un bastón. — Por una pareja montada de la guardia municipal fué puesto á disposición del juzgado de guardia un individuo que tenía puestas á la venta en el mercado de ganados tres caballerías que le fueron robadas en 1.º del actual á un vecino de Cuervas de San Marcos. — Día 26: Denuncia contra un individuo que con una caballería arrolló una tienda de bebidas en la feria y rompió tres botellas que se negó á abonar. — Otra denuncia del conductor de un carro, que estuvo á punto de atrapar con el vehículo á un niño en la plaza mayor. — Denuncia de un individuo que estableció sin licencia en el real de la feria una rueda de puros, y no contento con esto empezó á jugar dinero, siéndole recogidos todos los efectos y un estoque. — En la calle Escañuela fueron detenidos dos individuos que promovieron riña. — En el tejaz de Vista Alegre, y en poder del guarda del ruedo Serapio Villegas, se halla depositada una potra, que se encontró enterrada. — Día 27: En la plaza Mayor, fueron detenidos dos individuos, que insultaron y amenazaron á otro, rompiéndole uno la chaqueta de un navajero. — Después de auxiliado en el local, que en el real de la feria ocupan los facultativos de la Beneficencia municipal, fué conducido al hospital de Agudos un enfermo pobre, y natural de Belmez. Se ha puesto en conocimiento de la Alcaldía que un individuo que con un carro causó desperfectos en la fachada de una casa calle Espartería, se niega ahora á reparar el daño causado. — En la plaza Mayor fué detenido un individuo forastero, que carecía de licencia para dedicarse á la mendicidad. — Denuncia de un individuo que ha establecido una rifa de objetos en la plaza Mayor, sin haber solicitado la autorización correspondiente. — Día 28: Los guardias números 12, 20 y 66 pusieron á disposición del juzgado á un individuo que extrajo á otro del bolsillo una cartera con 6250 pesetas que no se le encontraron, pero en cambio se le ocupó una pistola, una faca y una navaja. — Denuncia de la criada de una casa, situada en la calle de San Pablo, que arrojó el cadáver de un gato por un balcón, cayendo sobre una mujer que pasaba en aquel momento. — Detención y recogida de dos pistolas á dos individuos que cuestionaban en la Alameda del Obispo. — Otra detención de un individuo en el real de la feria por escándalo. — Auxilio prestado á un mozo de cordel que cayó al suelo hiriéndose en la frente. — Y por último, depositó en el Asilo de una caballería aparecida en los campos de la Arruzafa. — En la feria. — Anteayer tuvo lugar la primera de las funciones de fuegos artificiales que figuran en el programa. La multitud de espectadores invadía el real, y especialmente el campo de la Victoria, en cuyo centro se habían colocado las piezas y castillo final. La función agradó mucho al público, puesto que los pirotécnicos señores Sanchez hermanos, conocidos ya en Córdoba y otras poblaciones, han respondido cumplidamente al crédito que disfrutaba su difunto padre señor Sanchez Blanco. Terminado el espectáculo, la concurrencia dirigió al real, en donde permaneció, en gran parte hasta las primeras horas de la madrugada. El baile en la tienda del Ciroulo, tuvo efecto en el edificio de la sociedad, situado en la calle del Liseo, á consecuencia del fuerte viento y temperatura algo desagradable que reinaba. — Atención. — Agradecemos la tenida con nosotros por el Jefe de la cárcel correccional de esta capital, invitándonos galantemente á pasar á referido establecimiento en las horas de siete á nueve de la mañana, ó de cuatro á seis de la tarde, en que los procesados y presos asisten á la escuela de primera enseñanza allí creada, debida á las gestiones del presidente de la Junta local de prisiones y al celo de las demás autoridades, unido á los trabajos de dicha Jefatura, que ocupa don Mi-

guel de Navarrete y Navarrete, y merced á lo cual los desgraciados reclusos podrán aprender las nociones más indispensables, propias de ciudadanos que viven en países civilizados. — Hasta ahora no se conoce. — Un famoso astrólogo alemán anuncia para el verano que se acerca, un calor continuado y achicharrador. El cumplimiento de tal pronóstico será muy halagador para los señores Hernandez y Ballesteros, que hará acudamos todos á sus respectivos balnearios en busca de fresca temperatura; pero los sabios suelen sufrir grandes equivocaciones. Hasta el presente gozamos de un fresco ambiente, más propio de principios de Abril, en este país, que de las postrimerías de Mayo. — Registro de la propiedad. — Para el de Córdoba ha sido nombrado, por real orden emanada del Ministerio de Gracia y Justicia, el señor don Rafael de Vilches y Caballero. — Nuevo procurador. — Prévios los ejercicios de exámen practicados el 21 del actual, ante el Tribunal constituido al efecto en la Excm. Audiencia de este territorio, ha recibido el título de Procurador nuestro apreciable amigo el señor don Rafael Areales y Romero, entendido oficial de nuestro inolvidable amigo el señor don Aureliano Gonzalez Francés, Notario y Abogado que fué de este ilustre Colegio. — Huéspedes. — Entre las muchas personas que durante las presentes fiestas hemos tenido el gusto de saludar en Córdoba, se encuentran nuestros apreciables amigos los señores don Carlos Cabrera y Montilla y el capitán de infantería don Adolfo Lopez del Castillo. — Sumario. — El último número del Boletín Eclesiástico de este Obispado, correspondiente al lunes 26, contiene las siguientes materias. — Detalles de la Santa Pastoral Visita practicada por S. E. I. en los Arciprestazgos de Lucena y Benaméjiz. — Circular de la ordenación de pagos por obligaciones del Ministerio de Gracia y Justicia. — Tratado de las dispensas del parentesco *informa pauperum*, ó sea la necesidad de alegar causas suficientes para obtener estas dispensas. — Artículo del señor Marqués de Valle-Ameno, referente á la santificación de las fiestas. Limosna para los Santos Lugares, y para el Papa. — Sección necrológica. — Oficio de la Administración Diocesana del Obispado, y Relación de las cantidades que en el mes de Mayo corresponden para gastos del culto Parroquial de las iglesias de los pueblos de esta Diócesis enclavados en esta provincia, en las de Badajoz y Málaga; del descuento sobre las mismas de un 20 pesetas 84 céntimos por 100 por defecto en el producto de los Sumarios de Cruzada expendidos en la última predicación. — Velez Club. — Según tenemos anunciado, esta tarde tendrá lugar la inauguración de las carreras de velocípedos en el Velódromo del Campo de la Merced. Para conocimiento del público debemos hacer constar que una empresa particular ha instalado tribunas en el lado opuesto de la levatada por la sociedad, á cuyo efecto solicitó la autorización para que pueda utilizarse en estos días. — Piano. — El adquirido por el Ateneo para el nuevo local de la calle del Gran Capitán, es un magnífico instrumento de cuerdas cruzadas, sistema americano, procedente del depósito que posee en la calle de la Morería, de esta capital, don Francisco Sanchez Gama. — Obras públicas. — La subasta del acopio de materiales para la conservación de la carretera del ferro-carril de Córdoba á Sevilla á Ecija, le ha sido adjudicada al único postor don Emilio Navarro, por el presupuesto de contrata, que asciende á 20.894 pesetas. — Monedas falsas. — Se quejan en Sevilla de que estos días circulan en bastante número monedas falsas de dos pesetas, con el busto del rey niño, que se diferencian de las legítimas en que el caballo aparece más recio, la oreja aplastada, el perfil de la frente y nariz más pronunciados, el busto más aplastado, el escudo confuso, y la inscripción de "2 pesetas", mayor que la de las buenas. Pues ojo, por si vienen por Córdoba, si no han llegado ya en los días de feria. — Sorteo. — Ayer habrá tenido lugar en el juzgado de la derecha de esta capital el sorteo de seis vocales que, como contribuyentes, han de formar las listas de Jurados. — Conferencia. — A las ocho y media de la noche del lunes 2 de Junio, dará una conferencia, en el Liceo, don Evaristo Jimenez Illescas sobre las "Huelgas económica y socialmente consideradas". — Libramiento. — Se ha expedido á favor del Ayuntamiento de esta capital, el del sobrante por el tiempo en que estuvo

vacante y servida interinamente la plaza de auxiliar de la escuela práctica agregada á la Normal de Maestras. — Diva. — Se halla en tratos la tiple señora Nevada para que cante tres óperas en el teatro de la Escala, de Utrera. — Telegrama. — Uno expedido en Córdoba el domingo para doña Ana Trascastero, Santa María, 25, segundo, Madrid, se halla detenido en la estación del Sur por no haber podido ser entregado á su destinataria. — En la milicia. — Ha sido destinado al cuadro de reclutamiento de la zona de Córdoba el comandante de infantería don José Centurion Zapata, y el de la zona de Pamplona don Tomás Bellido Sanchez. — Beneficencia provincial. — Lo consignado esta mes para dicho objeto asciende á 164.488 pesetas y 82 céntimos. — Pensamiento. — La mejor manera de enseñar la virtud, es inspirarla. — Sección minera. — Del 8 al 16 de Junio se demarcarán dos minas de plomo, una término de Hornachuelos y otra de Belmez. — Cantar. — Por no ser interesada — mucho en tí mi alma confía, — pues donde está el interés — no tiene el amor cabida. — Adelante. — La comisión del Senado sobre el proyecto de ferrocarril de las minas de carbón de Belmez á las de plomo del Horcajo, ha emitido dictamen de conformidad con la proposición presentada por el señor Fernandez de Castro. — Cuentas municipales. — Las del anterior año económico se hallan á la vista en Priego hasta el 6 de Junio. — Nomenclaturas. — Se han expedido el de don Francisco Puy para maestro de la segunda escuela de Villaviciosa, y el de doña Manuela Quintanilla para la primera de Villanueva de Córdoba. — Alumbrado público. — El de Montilla se subasta el 1.º, 2 y 3 de Junio, por el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en aquella secretaria municipal. — Edicto. — Por uno del juzgado de Cádiz se llama á José María Ruiz y al padre de éste, para declarar en causa contra José Yedra Lara, por lesiones. — Derechos. — Mañana se subastan en Fuente Tojar los derechos de consumo, á venta libre. — D. E. P. — Ha fallecido el canónigo dignidad de arcediano de Cádiz don José María Micas. — Aplazado. — Parece que se ha desistido por ahora de discutir el proyecto de ferrocarriles secundarios, aplazando el debate para después de la aprobación de los presupuestos del Congreso. — Todo se falsifica. — En Sevilla se ha descubierto una fábrica clandestina de tabaco, donde se falsificaba perfectamente toda clase de habanos, tales como brevas, regalias, conchas, etc.; se intervinieron multitud de cajones de puros, así como dos sacos de tabaco en rama y picado, y todos los instrumentos y efectos que empleaban en la fabricación. Hay que advertir que aunque en apariencia eran magníficos cigarrillos habanos, pues sus capas exteriores así lo demostraban, en el interior eran trozos de lechuga seca y otras hortalizas. — Licitacion. — El 21 de Junio se subastan en Sevilla los arbitrios sobre carruajes de todas clases, caballerías que conduzcan granos ó materiales, colocación de muestras ó inscripciones, puestos en la vía pública, encierros de toros y espectáculos públicos, sobre el tipo de 36.000 pesetas, por el próximo ejercicio. — Tren. — Uno de mercancías arrolló estos días en San Juan del Puerto (Huelva) á un empleado, fracturándole ambas piernas y causándole graves contusiones. — En el hogar. — Pepa: la comida de hoy la has presentado bien, pero mañana tenemos varios amigos que han venido á la feria, y debes echar el resto. Al día siguiente sirvió la criada en el almuerzo los sobrantes de la comida, y al reconvenirla su ama, dijo: — ¡Pues no he hecho más que obedecerla: he echado el resto!

que se planten en los jardines de las casas, ó que, en su defecto, se tome á tiempo, como preservativo de dichas dolencias, Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Señores Lauman y Kemp: Murcia, 1.º Febrero 1882. Muy señores míos: Aprovechando la indicación que me hizo uno de sus representantes respecto al resultado que me dió la tan celebrada Zarparrilla de Bristol, en el tiempo que la usé, no puedo por menos que certificar para bien de mis semejantes; que, teniendo "un cáncer de muy mal cariz, que amenazaba destruirme por completo la nariz y parte de la cara," después de haber probado un sin número de medicamentos sin obtener resultado, fui curado por completo con el uso de solo cuatro botellas de la maravillosa Zarparrilla de Bristol. Lo que tengo el gusto de comunicarles autorizándolos para que hagan el uso que mejor les plazca del presente escrito. Esta ocasión me proporciona el gusto y honor de ofrecerme de Vds. affmo. y ss. que besa su mano José Francisco Yllán, su casa calle San Antolín número 18. AL ATENEO DE CORDOBA. EN LA INAUGURACION DE NUEVO LOCAL. Cuando templo grandioso se inaugura Para el culto del arte y de la ciencia, Donde lauros promete la elocuencia Y las lirras del Bétis su dulzura. Cuando línea y colores á la pintura Combina del cincel en competencia: Y belleza y amor con su presencia Brindan colmos de prez y de ventura; Yo pido al cielo que de Mayo el aura Bañada de azahares en aliento, Que la salud é inspiración restaure; Refunda de mi lira en el acento, con la ternura del cantor de Laura Del gran Luis de León el sentimiento. E. Llacer y Gosálvez. 24 de Mayo de 1890. La energía y el vigor perdidos por los estragos de una juventud tempestuosa adquiere con el uso del "Jarabe de Hipofosfatos de Climent". 1. ACADEMIA POLITECNICA. Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy. Altura barométrica en milímetros. 754'1 Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales. 22'7 Dirección del viento. N.O. Estado del cielo. Nubes Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre. 26'0 Id. mínima, id. id. 12'3 Agua de lluvia, en milímetros. 0'0 Córdoba 28 de Mayo de 1890.—El Director, M. Sidro. Boletín religioso. — SANTO DE HOY. — San Pedro Regalado, confesor. — Mañana: San Fernando, rey de España. — JUBILIO CIRCULAR. — Hoy, en la Parroquia de San Nicolás de la Villa, por don Fernando Illescas y Jimenez, en sufragio de sus padres. — Todas las Misas que se celebren en la iglesia del Asilo del Buen Pastor hasta el 31 del corriente mes, se aplicarán en sufragio del alma del muy ilustre señor don Manuel Migué y Carrasco, Canónigo que fué de esta Santa Iglesia (q. s. g. h.). — Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra del Amparo, en su ermita. Espectáculos. GRAN TEATRO. Función para hoy. — (15 de abono.) Estreno del drama en tres actos, La bofetada. — Estreno de la comedia en un acto, La estúbia ecuestre. — A las nueve. ULTIMA HORA SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba," Telegrama de la Agencia Fabra Madrid 28, á las 4 de la tarde.) Ha quedado levantado el estado de sitio en la provincia de Bilbao. Los conservadores se muestran muy confiados, asegurando obtendrán la convocatoria para reunir nuevas Cortes. Por parte de algunos liberales se hacen grandes esfuerzos para llegar á la conciliación de todos los elementos afines.

CAMBIOS (Servicio Benard Torres y C.ª) BOLSA DE MADRID Y DE PARÍS Cotización del día 28 de Mayo de 1890 Madrid 28 (3:30 tarde.) París 4 por 100 ext. 79 70 4 por 100 int. 77 00 4 por 100 amort. 90 20 B. de Cuba 107 80 B. de España 413 00 C.ª de Tabacos 102 00 4 por 100 ext. 78 32 3 p. 100 francés 90 35 5 por 100 italiano 97 22 Bco. otomano 586 00 4 por 100 turco 19 12 Oblig. egipcias 486 00 F. Andaluces 4 00 Norte de Esp.ª 255 00 4 por 100 Hug. 90 68 Rio Tinto 531 00 Tharsis 142 00 Lombardo 306 00 Panamá 32 00 Robinson 72 00 CapeCopper 121 00 Representante de los Sres Benard Torres y Compañía, en Córdoba, D. Baldomero Puig, calle Jesús María 3. Anuncios Se vende la casa calle Barberos número 2, con muchas y cómodas habitaciones. Puede tratarse en la misma. s8-6 Arrendamiento. — Desde el próximo San Juan, se arriendan las casas número 4 de la calle de Badajoz, y número 21 calle de Armas. Para conocer y tratar sus condiciones, Lineros número 71. s4-3 En el establecimiento de bebidas de Rafael Rodríguez, situado en la calle de Siete Rincones, se venden pescados fritos ó en crudo á precios económicos. s8-2 Hay almoneda de muebles, entre ellos cuatro camas, mesas, sillas, banquetas, espejos, dos máquinas de coser, lavadero de zinc, pipotes de vino y vinagre á precios muy arreglados. Campanas 4, duplicado. s4-2 Se hace almoneda de varias banquetas, una escalera y sillas: darán razón Reajejo 93. s4-2 Se venden ó alquilan, para los días de feria, varios catres. En la calle Hornó del Cristo número 4 se pueden ver y tratar de su precio. s4-3 Arriéndose desde San Juan un piso con cuatro habitaciones y cocina, en la calle de Valladares, casa número 30. En la número 4 calle Portería de San Pedro Alcántara, darán razón. s4-3 Las casas calle Cardenal Gonzalez número 44, Zapatería Vieja 11 y Muñozes 4 se arriendan desde San Juan en adelante. Trátase, Pedregosa número 16, ó Juan Rufo 38. s4-3 Está en arrendamiento desde el día la casa número 34 plazuela de la Almagra, propia para un establecimiento. Puede tratarse en la casa número 6 calle Carlos Rubio. s4-3 Arrendamiento y realización. — Se hace del local que ocupa el almacén de maderas que existe en el paseo de la Victoria, frente á la tienda de hierro del "Círculo de la Amistad," y realízase todas las existencias que en él hay. Para tratar, con don Manuel Baena, calle de la Madera número 16. s4-3 CENTRO DE VACUNACION. En este centro se vacuna y revacuna diariamente de diez á cinco de la tarde con la acreditada linfa de terneras suizas, tan recomendada por las eminencias médicas de España y del extranjero, por los felices y positivos resultados que ofrece y lo módico de sus precios. Se expenden tubos y cristales para dentro y fuera de la capital. Cristales cóncavos con linfa líquida para vacunar cuatro niños, pesetas 3'50. Tubos para vacunar dos idem, 2'50. Tomando una docena de tubos se hace una rebaja de un 50 por 100. Los pedidos al director de dicho centro, Liceo 30, Córdoba. s4-3 ACABA DE PUBLICARSE LUZ MERIDIONAL POESIAS DE Julio Valdelomar y Fabregues De venta en la librería del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 34. En la calle del Paraíso número 12, rejería de los señores Castillo y Costi, dan razón respecto al arrendamiento desde San Juan de la casa principal calle de Céspedes número 6, pintada y acristalada. s4-2 En la casa número 1 calle Domingo Muñoz se admiten pupilos para la próxima feria de la Salud, y se arriendan habitaciones amuebladas: dicha casa está inmediata al paseo del Gran Capitán y al Campo de la Merced. En la cercana calle del Cardenal Toledo número 1 duplicado, que habita don José Gimenez, se reciben avisos. En ambas casas hay cuartos para cuatro caballerías. s8-7 Arrendamiento. — Se hace para los días de la próxima feria, de una amplia cuadra y cochera, en la calle de las Campanas número 4, próxima al real de la feria. Informar en la misma. s8-5 Imp. del DIARIO DE CORDOBA.

Salud á todos sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la Revalenta Arábica

CHOCOLATES DE LOS RR. PADRES BENEDICTINOS. Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, que una á su delicioso paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad de encontrarlos de su más completo agrado.

EMULSION DE SCOTT de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio más racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RES-FRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben.

Se arrienda desde San Juan próximo el piso principal y bajo de la casa calle Gondomar número 5. Puede verse de doce á cinco de la tarde.

LAS MAQUINAS PARA COSEER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER. SON INUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSEER. Pídase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden limitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por cuatro industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de La Compañia fabril Singer que estampamos á continuación.



Llamamos la atención del público, especialmente á los fabricantes de calzado, sobre las nuevas máquinas denominada CILINDRICA y LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO. Suursal en Córdoba. AYUNTAMIENTO 14 y 16

La VELOUTINE Polvo de Arroz especial. Preparado al Bismuto por CH^o FAY, Perfumista. PARIS, 6, Rue de la Paix, 6, PARIS

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes mecánicos y empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Doctor Winter.



Los EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS. FIEBRE ROJA DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Caalambre, Croup, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Tosas, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel.

VERDADERA SOLUCION DE ANTIPIRINA del Dr CLIN

Premiado por la Facultad de medicina de París. - Premio Montyon. La Verdadera Solución de Antipirina del Dr. Clin posee una acción poderosa para calmar los dolores en los casos de Lumbagos, Torciolitos, Neuralgias, Ciáticas, Menstruación difícil, Cólicos violentos y los Accesos de Gota y de Reumatismo.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA PASTILLAS HOUDÉ A LA COCAÏNA

Gracias á sus propiedades anestésicas, las PASTILLAS HOUDÉ procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las Enfermedades de la Garganta, las Ronqueras, las Extinciones de la Voz, las Laringitis, las Anginas y los Accesos de Asma.

Casa HERMANN-LACHAPPELLE, J. BOULET & C^{ie}, Sucesores Ingenieros-Mecánicos, - 31-33, Rue Boinod, PARIS. 2 MEDALLAS DE ORO Y MIEMBRO DEL JURADO, BARCELONA 1888

Aparatos continuos para la Fabricacion



Envío franco de todos los prospectos detallados. DE TODA CLASE DE BEBIDAS GASEOSAS LIMONADAS - SODA-WATER VINOS ESPUMOSOS SIFONES DE TODAS FORMAS Y DE TODOS COLORES

En el establecimiento de óptica de don Juan Viola, situado en la calle del Liceo número 22, se ha recibido un magnífico y variado surtido de los artículos siguientes: alcometros centesimales, con arreglo á la nueva ley de alcoholer, con dos escalas; areómetros con caldera de cobre, barómetros de cubeta de cristal y sin ella; idem jarcabes idem, idem; idem leche, idem ciados concentrados; lignómetros para pesar los vinos, alambiques pequeños con caldera de cobre, barómetros de cubeta mercurio con termómetro, termómetros para baños, idem clínicos de máxima fija, boquillas para puros y cigarrillos de varias clases, fosforeras, lapiceros, tinteros automáticos, marcos para retratos de varias clases y tamaños, palmatorias automáticas, imán, espejos de bolsillo, mano y mesa, llaveros, cadenas para relojes, de plaqué, oro y doble, mosquetones para cadenas, botonaduras y gemelos de doble, níquel y nacar, alfileres para corbatas, peines y batidores de marfil, goma y hueso de Irlanda, peines para bigote, tijeras inglesas para costura, bordar y para barberos, mondadientes, limpiapiés, pinzas para tender la ropa, navajas inglesas de diferentes clases y tamaños. Dichos artículos se expenderán á precios muy equitativos.

Desde el día se arrienda un apartamento para habitarlo y otro para muebles, Paraiso 7 darán razón.

En la calle Isabel Losa número 10 se arriendan en planta baja habitaciones para dormir, con el servicio conveniente, á precios muy arreglados, durante los días de la próxima feria de la Salud.

Piano. - Se vende uno de gran cola, Erad de París, casi nuevo, dándose muy arreglado. Darán razón, almacén de coloniales, Liceo 15.

Desde San Juan se arrienda el piso principal de la casa número 4 calle de Fernando Colón, con todas las dependencias necesarias. En la misma darán razón.

Se alquilan cuadras y habitaciones para la feria próxima, en la calle de Valladares número 15. Dichas habitaciones pueden arrendarse con sus camas y mobiliario correspondiente.

Pérdida. - El día 20 del actual se extraviaron dos cerdos de la posesión de "Trecepiés", de este término, con las siguientes señas: oreja izquierda rasgada y la derecha despuntada, pelo rubio y un año de edad. La persona que sepa su paradero se servirá avisar á la posesión referida, en donde será gratificada.

Se vende en 4.000 reales una jardinera en buen uso. Darán razón en la plazuela de Gerónimo Paez núm. 14.

Se vende un piano vertical en muy buen estado. Madera alta, 14.

Una señorita francesa, con título de maestra, desea dar lecciones de francés y español, á domicilio, ó en su casa, á señoras, señoritas y niños hasta los diez años. Darán razón en la redacción de El Adalid, Osio 6.

Se venden un centro de mesa de caoba con tablero de piedra, un reloj de mesa y una máquina giratoria, de bronce, en buen uso. Darán razón, plazuela de la Almagra núm. 1.

Arriéndanse desde San Juan las casas núms. 4 y 6 calle del Olmillo, puerta de Gallegos, y la núm. 123 de la de San Fernando. Pueden verse de once de la mañana á cinco de la tarde.

CARNE, HIERRO y QUINA. El Alimento más fortificante unido á los Tónicos más reparadores. VINO FERRUGINOSO AROUD. Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

No se desconfie de la Curación, por antiguo que sea el padecimiento, y de las enfermedades nerviosas tenidas por incurables, con las pastillas Antiepilepticas de OCHOA (farmacéutico), cuyos prodigiosos resultados son la admiración de enfermos que padecían la

SANTA ISABEL Fábrica de aguardientes VENTAS DE ALCOLEA de Valentín de Priego y Alguacil. Se reciben pedidos, calle Gutierrez de los Ríos número 24, Córdoba.

LARZAPARRILLA de Bristol. EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. El remedio más pronto y seguro para la curación de Erupciones malignas, Escrofulas, Sifilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tratamiento suficiente.

MEDIO DE GANAR EN BOLSA. 2000 FRANCO POR MES CON 500 FRANCO. O con Acciones ó Obligaciones cualesquiera Rentas francesas ó extranjeras. Para todos informes escribir al Señor DIRECTOR DEL MARCHÉ DE LA BOURSE, 26, rue des Martyrs, PARIS.

NO MAS VELLO. Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, mántan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre.

Se... DOBA... Mu... recib... del N... tranje... el qu... casi to... sitaba... y com... como... resant... tiface... tores d... Des... ga un... nosotr... -Y... -D... York... en Ron... rica del... la crisis... afigen... -Y... diable?... -No... que ser... rentista... rentas, n... nomia... -Y... -Un... decir; e... rece que... su políti... sus ante... más que... Bismarc... cre sobre... abrirse... que de l... sobre, M... más que... -No... -Me... virato al... una energ... cer frente... dernas, y... en Alema... puede dar... ser; y dec... mientras... cos recor... ciente par... políticas c... potentes p... energia de... cuna: es ó... el constitu... mania en... -Y... hey por al... -La c... que lord S... bierno aler... -Y... -La m... y Chroni... ofrecer la... recibir un... -Y en... prevalece?... -La de... es casi seg... de la tal no... atención: el... ha suicida... -Me di... New-York?... -Efectiv... -Y... cómo... de lo? -Resintió... do, de la lu... jo; el cuarto... chos, mejor... derechos, cuy... En San Juan... serias dificult... armas, mient... de guerra... En Chicag... pagó la mec... de dinamite... mento hecho... moria de los